SUSCRIPCION

España. . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma Martes 19 Octubre 1909

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2100 — AÑO VII

HONDA PERTURBACIÓN

EUROPA CONTRA EL GOBIERNO

Los sucesos de Paris

Relatos de la prensa francesa.

He aquí los detalles que publica la prensa francesa de las graves manifestaciones de París durante la noche del día 14.

A consecuencia de los manifiestos lanzados por varios periódicos en cuanto se tuvo noticia del fusilamiento de Ferrer, á las ocho y media de la noche aparecieron los primeros grupos de manifestantes cerca de la embajada española, que ya estaba protegida por abundantes fuerzas de la policía y del ejército.

En derredor del parque Monceau los agentes impedían la formación de grupos.

Las autoridades dirigían el servicio de orden.

Sin embargo los manifestantes llegaban de todas partes en número imponente. En los tranvías y ómnibus llegaban á centenares. Pronto se reunieron millares de hombres que se desbordaban por los bulevares Clichy y Malesherbes y la avenida de Villiers.

Entonces se oyó los primeros gritos: ¡Abajo los jesuítas! ¡Abajo los tiranos! ¡Viva España libre!

A las nueve llegó el diputado Vaillant, y la muchedumbre se lanzó detrás de él vitoreándole y lanzando gritos contra «los asesinos de Ferrer».

Los agentes intentaron contener la avalancha y comenzó la lucha. Rechazados los manifestantes hacia la calle Legendre, uniéronse á otro gran grupo que llegaba acaudillado por Jaurés, Sembat y Du Quercy.

A cuarenta metros de la embajada española se produjo un choque sangriento entre los manifestantes y la policía. Sonaron muchos tiros. Acudió la gurdia republicana apresuradamente.

Las autoridades, en estos momentos, no podían ocultar su preocupación.

Las dos corrientes que iban contra la embajada, una del bulevard Courcelles, otra de la plaza Clichy, se reunieron, y la enorme masa intentó un movimiento ofensivo.

M. Lepine, que vió el peligro, se puso ante los manifestantes, que rugían exasperados por las cargas y no cesaban de gritar: ¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Viva Ferrer!

El prefecto muy tranquilo, quiso hacerse oir: Vamos, vamos—decía,—tened calma. Ya habéis gritado bastante. No nos obliguéis á ser más severos..-

Pero sus palabras se perdían en la tempestad de vociferaciones terribles.

De pronto un individuo se abrió paso; acercóse á M. Lepine revólver en mano, y le disparó un tiro al mismo tiempo que profería una injuria.

Lepine no resultó herido. Sólo el fogonazo le había chamuscado las cejas. Pero á su lado habían caído dos agentes; el ciclista Dufresne y el agente Milley. Este último sufría únicamente un ataque nervioso. Dufresne estaba mortalmente herido.

Otro agente, llamado Guyonnard, recibió tambien un proyectil.

M. Lepine, en vista de lo ocurrido, ordenó una carga y la guardia republicana arrolló á los manifestantes.

Se desencadenó el motín de un modo que infundía espanto. La muchedumbre destrozaba é incendiaba cuanto hallaba á su paso. Los faroles fueron apagados y derribados, destrozados los bancos, arrancadas de cuajo las verjas protectoras de los árboles, y todo entre un griterío ensordecedor; del cual sobresalía constantemente la voz de ¡Asesinos! ¡Asesinos! ¡Abajo el solideo! Los comerciantes se apresuraron á cerrar sus establecimientos.

Suena entonces la bocina de los bomberos; éstos preparan las mangas y sólo consiguen arrojar hilitos de agua y provocar risas y chacotas entre la multitud.

Esta se agolpa en la amplia encrucijeda, donde se alza la estatua de Henri Bécquer, y gentes que salen del Metropolitano refuerzan á los manifestantes. Rodean éstos á un tranvía que arrastra una jardinera, le detienen y rompen los cristales.

Una veintena de agentes dejan libres los rails y el coche se pone en marcha, dejando sembrado el suelo de bancos, mullidos y otros objetos.

Eran las diez menos cuarto.

Una gran llamarada ilumina entonces los edificios.

Había sido destrozado un farol y salía un chorro de gas inflamado de dos metros de longitud.

A las tinieblas había seguido una claridad que deslumbraba.

En otro ángulo de la avenida se repitió la operación. Con bancos, maderos de empalizadas y otros objetos se forma una barricada y poco después llegan jinetes de la guardia republicana y guardias de la paz. Avanzan hacia la barricada y pronto se detienen y retroceden ante la variada multitud de objetos que les arrojan.

El espectáculo es verdaderamente dramático. El bulevar está á oscuras; sólo le alumbran los dos chorros de luz de los faroles destrozados, que hacen brillar los cascos y los sables.

Los guardias se mantienen á cien pasos de la barricada; los manifestantes los insultan y provocan; aumenta el furor de éstos al sonar los toques de atención; se oye la voz «¡Adelante!», desenvainan los guardias los sables y los caballos salvan la barricada, la multitud quiere retroceder y se lo impiden los manifestantes de las últimas filas; caen los sables y los caballos pisotean á la gente.

De repente se ve que los agentes abandonan el sitio del combate; llevan á un herido, al teniente Simon, de la guardia republicana, que ha perdido el conocimiento.

Siguen un agente y un guardia heridos y recogidos del suelo por sus compañeros. Los guardias de la paz, sable en mano, habían obligado entretanto á la multitud á refugiarse en las calles próximas, donde continúan destrozando faroles.

Eran las once y media.

Se trata entonces de restablecer la circulación por el bulevar de Courcelles, y los manifestantes pretenden subir á los tranvías, que forman larga fila y los conducirán ante la embajada de España. Los agentes desalojan á los invasores.

En aquel momento se elevan grandes llamas en la avenida de Villiers. Están ardiendo en la esquina de la calle de Tocqueville tres automóviles de la línea de Courcelles-Batignolles y estación de Montnardasse.

Llegan los bomberos, consiguen apagar el fuego y es dispersada la turba.

Desde allí acuden los bomberos al bulevar de Courcelles y apagan las llamas de las cañerías del gas.

Entretanto, los apaches habían logrado entrar en la sucursal del Comptoir d'Escompte, bulevard de Courcelles, 2; pero no han conseguido apoderarse de nada, á pesar de favorecerlos el desorden de la calle.

En pequeños grupos se van alejando los manifestantes hacia los arrabales; algunos recorren los arrabales gritando ¡asesinos!, sin que ocurran nuevos incidentes, y á las dos y media de la madrugada sólo quedan algunos curiosos comentando los sucesos en el lugar del choque.

La embajada de España seguía guardada por numerosos agentes y guardias á caballo.

Los heridos en los disturbios del 14 fueron:

El prefecto Lepine.

Setenta y siete agentes de policía.

Un teniente y tres soldados de la guardia republicana.

El teniente M. Simón fué herido en la cabeza por una bala que le perforó el casco.

Se espera salvarle.

Un artículo de «Le Temps»

En «Le Temps» encontramos un artículo, del cual son estos severos juicios:

«La ejecución de Ferrer ha servido de pretexto á los anarquistas parisienses para organizar el motin sangriento, cuyos episodios relatamos aparte.

Las condiciones en que fué *juzgado* el agitador español habían producido en París, como en todos los centros liberales, en Inglaterra y en la misma Alemania, la más penosa sorpresa. Este procedimiento en que se limita todo á la lectura de testimonios, en que los testigos no son confrontados con el acusado, en que el acusado no puede, pues, eficazmente discutir la acusación en que el ministerio de la defensa no parece exento de peligros, todo esto es de otra edad y nuestra educación moderna no puede comprenderlo.

En verdad, el *juicio* de Barcelona constituía una formalidad de que el gobierno habría hecho bien en dispensarse si no quería exponerse á las apreciaciones severas de la opinión universal, que no se satisface ya con una apariencia de justicia. La muerte de Ferrer no es la sanción cruel pero regular de un proceso correcto; es un hecho de guerra, un acto de represalias.

El gobierno español ha aceptado, por lo demás, á pesar de todos los consejos y de todas las amezazas, la responsabilidad de ello. Sus defensores diran que, desde hace mucho tiempo la lucha se mantiene, implacable, entre la monarquía española y sus enemigos; que la vida del rey Alfonso XIII está siempre en peligro; que las bombas de Barcelona y de Madrid fueron antes lanzadas por familiares de Ferrer; que—salvo el presidente Loubet—ningún jefe de Estado ha visitado todavía al rey de España en su capital de Madrid, demasiado expuesta á los atentados; que, últimamente, la revolución rugía en Cataluña; que los fusilamientos en los fosos de Montjuich constituyen un simple episodio de un duelo en que el gobierno español no ha sido el agresor. ¡No importa! Desde el momento en que se ha pretendido *juzgar* á Ferrer, no hacía falta que el proceso fuese un simulacro. Así, para todos los espectadores imparciales, para los mejores amigos de España (entre los cuales nos contamos), la acusación no ha dado, que se sepa, una prueba positiva, ni siquiera un solo indicio preciso contra Ferrer Guardia».

La prensa extranjera

PORTUGAL

El fusilamiento de Ferrer es un desafío á todo el mundo culto, á la democracia de todos los paises, al sentimiento de todos los pueblos. Ese fallo (sustituímos los duros y espresivos términos que emplea el colega) que ni siquiera pudo cubrirse con un simulacro jurídico, esa venganza brutal, que no pudo ni atenuarse con la violencia expontánea de las pasiones, es un acto de tal manera imprudente, provocador, delirante y salvaje que hoy en todo el globo terrestre sólo hay un hombre que pueda aplaudirlo: el sultán de Marruecos».

«O Mundo»

«La ejecución de Ferrer, inocente ó culpable, es una afrenta que España nunca podrá borrar de su historia, como de sus manos nunca pudo lavar Lady Macbeth la mancha de la sangre de Duncan».

«As Novidades»

«España está pasando por un eclipse total de civilización. Hay una cosa que no conoce fronteras y que está por encima de todos los Códigos: la conciencia universal. Ella juzgó ya la ejecución de Ferrer y su condenación formidable perdurará en las páginas justicieras de la historia».

«O Fía»

«Lo que acaba de suceder en Montjuich no demuestra civilización ni mucho menos humanidad, sino costumbres bárbaras, instintos rudos y feroces, escondidos hasta hoy en ciertos espíritus por efecto de una educación frailuna y de una tradición religiosa sanguinaria é inclemente. Que la España caballeresca, la España del arte y de la poesia, la España moderna, sepa por un impulso fuerte y decisivo borrar victoriosamente el crimen de la España oficial y abrirse finalmente un horizonte nuevo de paz, libertad y de amor.»

ALEMANIA

«Aunque la censura española se esfuerza en no dejar transpirar la verdad y aunque la sentencia se oculta cuidadosamente, es forzoso admitir que el Consejo de guerra de Barcelona no ha retrocedido.... y que el generoso Francisco Ferrer, el odiado adversario del embrutecedor clericalismo español, ha sido *condenado á muerte*. Si se confirma esta sospecha será necesario en todas las partes del mundo civilizado, hacer patente con la posible claridad el general *desprecio* al lacayo de los jesuitas. Maura. La injusta condena del hombre que toda su vida se ha esforzado en la educación é ilustración de su pais digno de compasión, podrá servir de nueva demostración del rebajamiento á que puede conducir á un pais el *dominio de los curas*.» (Lo subrayado lo está en el original.)

Berliner Tageblatt.

«Si el Consejo de guerra que ha condenado á Ferrer no puede justificar ante la posteridad, habrá que temer que un vengador se levante para castigar á verdugos que han hecho un mártir de un viejo maestro de escuela. Si estallara una guerra civil para asegurar la victoria de las ideas de Ferrer, conduciría al régimen á una inevitable catástrofe.»

Tægliche Runaschau. (Diario nacionalista.)

«Los hechos y noticias que hasta nosotros llegan, arrojan ciertas nubes desfavorables sobre los debates del proceso de Ferrer.»

Lokal Anzeiger. (Diario gubernamental).

«Con la muerte de Ferrer se ha cometido un hipócrita crimen político y un cobarde asesinato.»

Freisinnige Zeitung (Diario gubernamental).

Son tan fuertes y duros los comentarios que á la muerte de Ferrer hace este periodico oficioso del Gobierno alemán que nos abstenemos de traducirlos.

«Parece que la justicia del Estado español está actualmente en manos de los clericales, que se sirven de ella para satisfacer sus venganzas.»

Bœrsen Courier (Diario liberal.)

«El presidente del Consejo de ministros de España, señor Maura y sus cómplices desean, sin duda, que Europa no los vea mientras ejecutan sus actos de bandidaje. Los hombres de Estado de esta especie, operan de preferencia en la obscuridad.»

ITALIA

«Probablemente los jueces, soldados de honor y caballeros, habrán rechazado el ser instrumentos de los odios y las venganzas contra el herético. Probablemente en Madrid se pensará que la Europa del siglo XX no tolerará los autos de fe del siglo XV.»

«Giornale d' Italia

«Día vendrá en que Ferrer tendrá su estatua en una plaza de Barcelona, como Giordano Bruno tiene la suya en Roma.»

L' Avanti

INGLATERRA

«Ya no puede caber duda de que Ferrer ha sido sentenciado á muerte. Es verdad que la noticia no es oficial; más el sólo hecho de la rigurosa censura que se ejerce es un funesto presagio. Nunca habíamos esperado otro resultado. El proceso del Sr. Ferrer era una mera fórmula y su sentencia estaba prevista. Nada importa que él no estuviese en Barcelona durante la revolución, nada importa que no hubiera tomado parte en ella, se trataba tan sólo de aprovechar la ocasión de arremeter contra el enemigo del clericalismo, contra el amigo del pueblo y de la educación. Cualquier palo era bueno para golpearle. Mas era necesario que no pudiese probar su inocencia y por tanto se arregló el juicio en Consejo de guerra y la sentencia de muerte se produjo como la cosa más natural. ¿Pero puede consentirse que se consume este ultraje contra la conciencia de Europa?

Si Ferrer, uno de los más nobles y generosos hombres de Europa, un hombre que merece ser llamado el Tolstoi de España, ha de ser asesinado despues de un juicio de burlas al amanecer del mañana entonces todo el mundo civilizado sufrirá una inenarrable humillación.

Apelamos á todos los amantes de la justicia y la libertad de Inglaterra para que aprovechen las pocas horas que quedan para impedir la perpetración de tal crimen.»

Daily News

RODANDO POR EL MUNDO

El mejor procedimiento para impedir que las hormigas se coman los granos después de la siembra, consiste en untar el grano con alquitrán antes de sembrarlo.

Se unta la cantidad de semilla que se va á ocupar en el día con un poco de alquitrán puro de hulla, lo menos posible; pero en cantidad suficiente para que todo el grano quede untado.

La operación se hace con las manos, frotando los granos y removiéndolos. En seguida se les echa ceniza fina en cantidad necesaria, para que los granos no queden adheridos entre sí.

Con ese procedimiento, la germación se retrasa tres días solamente; pero todo lo sembrado queda bien protegido contra la voracidad de las hormigas que no la tocan.

Noticias curiosas.

La invención de los sellos de correos se atribuye á los austriacos.

Puestos en línea los estantes del Museo Británico llenarían una distancia de cincuenta y dos kilómetros.

—

En Tasmania comienza el verano en Diciembre.

—

Los gansos pueden vivir, pues se han visto casos, hasta cincuenta años, los cisnes ciento, los gorriones cuarenta, las gallinas diez y los petirrojos doce.

—

El color de los libros de documentos oficiales, es en Francia, amarillo; en Inglaterra, azul; en España, rojo; en Alemania, blanco; en Italia, verde; en Portugal, blanco y en Austria rojo.

LICURGO

Para vosotras

Los peligros de los perfumes

Con ayuda de cantantes profesionales, ha hecho el doctor Cabanes experimentos durante varios años, y ha comprobado de un modo indiscutible que aún flores como las violetas y el jacinto son tan perjudiciales como el lirio y la tuberosa.

Algunos cantantes se sentían dañados de los órganos bucales en cuanto aspiraban perfume de lirio ó de violeta.

Ciertas flores producen ronquera, y en el teatro de la Opera de París no se permite entrar «corbeilles» ni ramilletes en los cuartos de las tiples.

Los obsequios floridos de los admiradores se entregan después de la función.

En la Opera Cómica se sigue igual sistema.

De todo lo que se ha discutido acerca de las causas de estos efectos de los perfumes, el doctor Cabanes se inclina á admitir la teoría, según la cual, son debidos á la acción tóxica producida por los aceites esenciales que llevan consigo los vapores emitidos por las flores.

TEATROS

ESTRENOS

La escuela de las Princesas

He aquí el argumento de la nueva comedia de Jacinto Benavente estrenada en Madrid:

La corte del Rey de Alfania, pais imaginario, nos interesa pronto. Sus personajes nos son simpáticos, ante todo, porque nos divierten. La princesa Eudoxia, que evoca el recuerdo de «Les femmes savantes»; la Duquesa de Berlandia, que defiende implacable las tradiciones del «Gran Siglo» contra las incorrecciones del tiempo presente; el Príncipe Máximo, insubstancial y cazurro; el príncipe Silvio, egoista y voluptuoso, se nos hacen simpáticos desde el instante mismo en que el autor nos los presenta. Todos estos dorados y lindos muñecos son como fichas de un tablero de ajedrez, donde juegan su partida los intereses de la dinastia y las exigencias de la diplomacia. Y entre estos muñecos lindos y dorados, hay dos dulces criaturas, que adivinamos futuras víctimas desde ol primer instante. Son la Princesa Constanza y la Princesa Felicidad, que siguen al Príncipe heredero Miguel, viajero y explorador impenitante, en la proximidad al Trono.

Felicidad sueña con un lejano príncipe desconocido. Constanza es más insensata aun en sus aspiraciones; aspira, nada menos, á ser feliz, entendiendo, por dicha elegir libremente un dueño para su corazón.

El gobierno y los diplomáticos dispusieron ya del porvenir de la princesa, y el Príncipe Alberto de Suavia, á quien ella habló solo una vez, fué el destinado á ser su esposo.

El Duque Alejandro ama á la Princesa. Constanza ama también al Duque, no por sus propias prendas, sino por ser el enamorado. La diplomacia y la política se humanizan ante este capricho principesco de niña mimada. El propio Rey da ó acepta la fórmula, á que la corte de Suavia accede; el Príncipe Alberto cambiará de Princesa. En vez de serle ofrecida Constanza, su prometida será Felicidad. Todo se resuelve con sacrificar á una Princesa en vez de otra.

Si á esto se redujera la comedia, tratariase, en efecto, únicamente en ella de la razón de Estado. Pero no es éste el gran conflicto, sino las transformaciones que la realidad impone á nuestros sentimientos.

El duque Alejandro, que era el verdadero enamorado mientras su amor le parecía imposible, pasa, apenas correspondido, de amante á ambicioso. Y he aquí, para el corazón de la pobre Constanza, el golpe más duro.

Mientras el duque Alejandro atiende á conquistarse las simpatías del pueblo y del Ejército, el príncipe Alberto, una voluntád fuerte é inflexible, un kantiano á macha martillo, el más genuíno representante de un pais todo cuarteles y Universidades—Suavia y Alemania se parecen mucho—enamora reflexivamente á la princesita soñadora no para ser amado, sino para ser obedecido. Hombre que pone el deber sobre el amor, antes que amante es príncipe y al mismo tiempo que príncipe es patriota.

Desalentada la triste Constanza ante la fatuidad del hombre en quien puso sus ilusiones de mujer, y deslumbrada por la serena firmeza del príncipe á quien desdeñó por no conocerle, llega al terreno de las confidencias con éste y al de la ruptura con aquél.

La princesa Constanza reconoce su error y noblemente lo proclama ante el Rey. ¿No tiene una princesa, como cualquier mujer, el derecho de equivocarse?

El Gobierno y la diplomacia, de acuerdo esta vez con la opinión popular, amonestan á la princesita de los sueños locos. ¡Ah! Ella no se dejaría vencer, ella triunfaría como antes, si sus enemigos fueran solamente el Gobierno y la diplomacia. A lo que al fin se rinde es al bello gesto del sacrificio. Ella será la esposa del duque Alejandro. ¿Amará á éste ó ama sinceramente al príncipe Alberto? ¡Quién lo sabe! Era el amor lo que ella amaba.

Tal es, á grandes rasgos, el asunto de esta hermosa comedia, donde se ve á los hombres esclavos del hambiente en que viven y á las mujeres princesas, obligadas á ser princesas antes que mujeres. No son víctimas de la política y de la diplomacia, sino de la ambición y del orgullo, inseparables de la naturaleza humana. No es un conflicto de princesas, sino de mujeres, el de esta obra admirable. Es la eterna discordia entre nuestro instinto y nuestra voluntad.

La última palabra en el arte de robar

La sorpresa de un comerciante

Berlin.—En las cercanías de esta capital hay una aldea muy pintoresca, donde veranean, en los meses de más calor, muchos ricos comerciantes berlineses.

Dicha aldea se llama Hirschgarten.

En ella poseía una lindísima «villa» un comerciante bien acomodado, jefe de una familia numerosa.

En agosto fuése á vivir á ella en compañía de su esposa é hijos.

A fines de septiembre dió por concluído su veraneo y volvióse á Berlín, en unión de los suyos.

Anteayer ocurrióse'e ir á Hirschgarten.

Apeóse del tren, y tranquilo y confiado dirigióse á su «villa».

Esta se hallaba situada en las afueras de la aldea.

Cuando el comerciante abandonóla para volverse á Berlín rodeábala un jardín muy lindo, cercado por una verja.

El dueño llegó al sitio donde en septiembre dejara su «villa», y con gran sorpresa vió que ésta no se hallaba en él.

Restregóse los ojos, creyendo haber sido víctima de una ilusión. Luego examinó atentamente el terreno.

Allí estaban los árboles, los cuadros del jardín, los rosales y los bancos de piedra.

Lo que no estaba era la «villa» y la verja.

El pobre hombre, atónito, encaminóse á la aldea, preguntando á cuantas personas encontraba al paso:

—¿Sabe usted lo que ha sido de mi «villa?.

La dejé en obtubre bajo aquellos árboles y ya no está.

Pero nadie había visto su «villa».

El alcalde de la aldea contóle que la casa y la verja anochecieron un día en el sitio de costumbre y cuando amaneció habían desaparecido.

Practicadas las necesarias averiguaciones, súpose lo siguiente:

La noche en que la «villa» desapareció, llegaron á ella cuatro hombres con dos grandes carros.

Saltaron la verja, y arrancando ésta, la metieron en un carro, después de desarmarla.

Luego entraron en la casa, abriéndola con llaves que llevaban, y una vez sacaron los muebles y los cargaron en un carro, dedicáronse á desmontar la casa, que era de madera.

En menos de tres horas, cargaron en sus vehículos hasta el último tablón y luego se alejaron tranquilamente, sin que nadie les incomodase.

Estos detalles han sido dados por un mendigo que vagaba por aquellos alrededores.

Dice que no contó lo que había visto porque creyó que aquellos cuatro hombres habían sido enviados por el comerciante.

Este ha denunciado lo ocurrido á policía; pero como no espera que le restituyan su «villa» va á hacer construir otra sobre el terreno donde se levantaba la primera.

Pero la nueva será de piedra y ladrillo, para que cueste más trabajo llevársela.

La familia de Ferrer

Nuestro colega «El País» publica la siguiente carta:

«Señor Director de «El País».

Ruego á usted desmienta lo dicho por «El Mundo», sobre las hijas de Ferrer.

Trinidad, la mayor, que tiene dos hijos, vivía en París de una pensión que le pasaba su padre.

Hace tres meses que, naturalmente, no la recibe, y ha tenido que meterse de empaquetadora en una fábrica de bizcochos.

La otra hija, Paz, también recibía una pensión de su padre.

El otro hijo, un niño, está en un colegio de Londres, cuya pensión pagaba su padre.

En la prensa francesa llegada hoy, y, sobre todo en «L'Humanité», encontrará la comprobación de cuanto digo.

Exija al «Mundo» rectifique sus embustes.—*Un amigo de la Justicia*.

AYUNTAMIENTO

Ayer bajo la presidencia del alcalde don Enrique Sureda el Ayuntamiento se reunió en sesión al objeto de continuar la que se había suspendido el viernes.

Asistieron los concejales Sres. Alemany, Calvet, Jaume, Llabrés, Rover, Sampol y Vidal, Pou y Reus, Sampol y Ripoll, Ramis, Ruiz, Quijada, Más, Fuster, Pou y Moreno y Barceló.

El objeto de la reunión de ayer fué discutir los presupuestos de 1910.

Abierta la sesión se puso á la discusión la totalidad de gastos.

El Sr. Sampol y Ripoll hizo uso de la palabra para hacer observar que él votaría la totalidad de gastos pero que discutiría algunas partidas y presentaría enmiendas en otras.

Como no hubiera ningún concejal que hiciera uso de la palabra se aprobó la totalidad de gastos.

Empezó á discutirse luego el nuevo arbitrio sobre los balcones.

El Sr. Alemañy hace constar que deseaba presentar una enmienda sobre dicho arbitrio y por lo tanto deseaba que se suspendiera la discusión.

El nuevo arbitrio sobre la ocupación del subsuelo quedó aprobado por unanimidad.

Tambien se aprueba el nuevo arbitrio por el cual se aumenta la cuota sobre licencias de construcción.

Se pone á discusión el nuevo arbitrio sobre espectáculos.

El Sr. Barceló cree que con este arbitrio el ayuntamiento está fuera de la ley por lo que propone que se sujete á esta imponiendo un tanto por ciento de lo que se recaude en taquilla, que es un cinco por ciento.

Dicho arbitrio quedó aprobado con la salvedad de que su dicha cuota accediere del tanto por ciento aquella se rebajaria.

Se puso á discusión el nuevo arbitrio sobre agua canalizada en concepto de aguada para los buques.

El Sr. Sampol y Ripoll dice que le sorprende el nuevo arbitrio toda vez que en ninguna capital de España está aquel establecido.

Y este nuevo arbitrio considera que no debía establecerse por cuanto la cañería que hay en el muelle la construyó una compañía naviera.

Se lamenta el señor Sampol de las pocas facilidades que da el Ayuntamiento á las empresas navieras para estas se surtan de agua.

Hace relación del modo con que se surten de agua los vapores en los otros puertos y termina diciendo que es necesario que se estudie dicho asunto y si no se suprime el nuevo arbitrio á lo menos debe rebajarse.

El Sr. Ramis dice que son atinadísimas las observaciones que ha hecho el Sr. Sampol.

Añadió que hay que tener presente que en Barcelona existen empresas particulares que facilitan el agua y quizás el impuesto es más crecido.

Si hemos creído oportuno crear dicho arbitrio es porque en verano escasea el agua.

El Sr. Ramis propone que se puede llegar á un acuerdo y este es dando la representación á la Isleña para que ella se cuide de cobrar dicho arbitrio entre los demás buques.

El Sr. Sampol dijo que podría gestionarse si la proposición del Sr. Ramis la aceptaba la Isleña.

El señor Calvet propuso que se estableciera una tarifa imponiendo un arbitrio de 20 centimos por metro cúbico.

La proposición del Sr. Calvet fué aprobada.

Se pone á discusión el arbitrio sobre balcones.

El Sr. Barceló empieza combatiendo dicho arbitrio considerándolo como perturbador por lo que propone que dicho arbitrio se sustituyera por otro cual era el de imponer dos céntimos de peseta por cada kilo de carne.

El Sr. Ramis combatió la proposición del Sr. Barceló por considerarla mucho más perturbadora que la primera.

El Sr. Barceló insiste en sus manifestaciones.

El presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Pou y Reus dice que le sorprenden las manifestaciones del Sr. Barceló puesto que cuando en otra ocasión formaba parte de la comisión de Hacienda intentó implantar el mismo arbitrio.

Dicho arbitrio fué aprobado con el voto en contra del Sr. Barceló.

El Sr. Alemañy lee la enmienda, y empieza defendiéndola diciendo que considera que si el nuevo arbitrio se implantase tal como está sería en extremo gravoso; pero con la enmienda que presenta ha procurado estudiar el modo de rebajar dichos arbitrios todo lo posible.

De dicho arbitrio se sacaran unas cuarenta mil pesetas, propone que se englobara el entresuelo y el principal en una categoría, los segundos pisos en otra y los terceros en otra y que el arbitrio se reduzca á la mitad de lo que propone la comisión.

El presidente de la Comisión de Hacienda Sr. Pou y Reus acepta dicha enmienda.

El Sr. Canet observa que el nuevo arbitrio no hacia constar las dimensiones de los balcones, por lo que creia conveniente, que esto se hiciese, pues no era justo ni equitativo que todos pagasen por igual.

El Sr. Calvet dijo que el arbitrio se implantaba para cada uno de los huecos de los balcones que salen al exterior pues si se tuviera que hacer lo que el Sr. Canet dice serían numerosos los inconvenientes en que tropezaríamos.

La proposición quedó aprobada con el voto en contra del Sr. Barceló.

Se pasó á la discusión de los ingresos ordinarios.

El señor Fuster propuso que no se consignara en los presupuestos las disminución de 6.000 que descontará la Hacienda para pago del aumento de haberes á los maestros de 1.ª enseñanza del segundo distrito ya que el ayuntamiento no está conforme con dicho aumento.

Dicha enmienda fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Barceló combate el nuevo arbitrio sobre carretones y propuso que se suprimiera aquel, pero en cambio se creara otro imponiendo 25 pesetas por cada coche ó carretón que los días de cárnaval acudan al Borne para arrojar confetti y dos pesetas á las máscaras.

El Sr. Ramis combatió enérgicamente la enmienda presentada por el señor Barceló.

El señor Pou y Reus dijo que la enmienda que presentaba el Sr. Barceló era verdaderamente perturbadora.

El Sr. Barceló rectifica.

El nuevo arbitrio es aprobado con el voto en contra del Sr. Barceló.

Este pide que se lea el capítulo de gastos.

Empezada la lectura el alcalde da cuenta de que se iba á celebrar el entierro del exconcejal Sr. D. Jaime Rosselló y que en aquellos momentos tendría lugar la conducción del cadaver.

La sesión se suspendió por veinte minutos.

Reanudada la sesión se continuó la lectura de los presupuestos de ingresos.

Los Sres. Oliver y Triau propusieron que se aumente en 2.500 pesetas la subvención de 9.500 que se concede el presupuesto del Interior al del Ensanche.

Quedó aprobado.

Quedando también aprobado el presupuesto de ingresos.

Se puso á discusión el presupuesto de gastos y se dió lectura á una enmienda de los Sres. Fuster, Ruiz, Rover, Sampol y Vidal y Serra proponiendo que las 6,000 pts. consignadas para el pago del aumento á los haberes de maestros se distribuyan en la siguiente forma:

2.700 ptas. á la creación de tres plazas de médicos municipales dotada cada una de ellas en 900 ptas.

1.000 ptas. para la subveción al laboratorio del Colegio Médico Farmacéutico.

1.500 ptas. para la consignación de las Colonias escolares.

2.500 ptas. para obras de reparación y reforma en el edificio de la Crianza.

1.500 pts. para aumento de consignación á la Rectora de este Colegio.

150 pts. para la Secretaría Municipal de Instrucción pública.

600 pts. para escuelas privadas en los suburbios que carezcan de ellas.

500 pts. para auxiliares de escuelas graduadas.

300 pts. para aumento de consignación para socorros domiciliarios.

300 pts. para pasajes de pobres.

900 pts. para la rotulación de vías.

120 pts. para la consignación del relojero.

El señor Barceló combatió la enmienda.

El Sr. Sampol y Vidal la defendió diciendo que con los médicos que hay hoy no se puede establecer un turno permanente.

Los Sres. Ramis y Sampol Ripoll combaten la proposición diciendo que es necesario que el ayuntamiento haga economias para poder invertir su dinero en obras que todos deseamos, pues el señor Ramis dice que tiene la completa seguridad que si á los médicos se les propone hacer un servicio permanente lo harán.

La creación de tres plazas de médicos titulares fué aprobada por 14 votos contra 5.

El Sr. Canet propuso que se aumentara en 250 pesetas la subvención del Centro Instructivo de obrero y con otras 250 la escuela nocturna de San José.

La enmienda del Sr. Canet fué aprobada.

El Sr. Pou propuso que los ingresos que se calcula se obtendrán con los nuevos arbitrios aprobados se distribuyan en la siguiente forma:

A caminos vecinales 15.000 pesetas, á empedrados 40.000, á cañerías 25.000 á alcantarillado 35.000, á jornales diez mil, á material 10.000, á colonias escolares 1.100 y á imprevistos 3.900.

El Sr. Canet combatió dicha enmienda y explicó su voto en contra sobre la creación de dichos arbitrios.

Se lamenta de la creación de dichos arbitrios sin haber antes pulsado debidamente la opinión, pues estoy seguro continúa diciendo el Sr. Canet, que si vosotros la hubieseis pulsado lo mismo que yo no los hubierais presentado.

Y termina diciendo que tal como están las cosas temo que no se recaude lo que se cree y que vayamos al déficit.

El Sr. Pou y Reus defendió los nuevos arbitrios y refutó los argumentos del Sr. Canet.

Por unanimidad se aprobó dicha distribución y tambien el presupuesto de gastos.

Se dispuso que el presupuesto de Ensanche quedara ocho días sobre la mesa.

El Sr. Alorda dirigió á la alcaldía una pregunta sobre si el capítulo de subvenciones se había discutido pues él estaba dispuesto á votar en contra la que se destinara á las funciones religiosas.

A las nueve y media se levantó la sesión.

Tres detenidos

Noticias recibidas de Andraitx dan cuenta que anteayer fueron detenidos y puestos á la disposición del juez municipal de aquella villa dos mujeres y un hombre.

Los detenidos llámanse Sebastián Moner, Antonia Salvá y Magdalena Pujol, y se les acusa de haber inferido varias heridas en distintas partes del cuerpo á Juan Pons, esposo de Magdalena Pujol.

Dicho matrimonio vivía separado.

Las heridas fueron curadas por el médico titular calificándolas de pronóstico reservado.

Un accidente

A bordo del vapor «Lulio,» al tiempo que estaba fondeado en el puerto de Ibiza, ocurrió el siguiente hecho:

Habíase procedido á la carga de un bocoy; y cuando éste se encontraba ya suspendido por medio de la cabria, cogió el pie de uno de los tripulantes del buque magullándoselo.

A bordo fué curado el tripulante de primera intención.

Cuando fondeó en Palma, á la una d ela tarde, fué convenientemente curado por el médico segundo de la Sanidad marítima de nuestro puerto D. Julio Gil.

Riña y escándalo

Anteayer riñeron por cuestión de intereses dos mujeres en la calle de la Soledad.

De las palabras pasaron á las obras y las *bravias* resultaron ambas con arañazos.

La *juerga* duró bastante tiempo.

Varios hombres separaron á las mujeres resultando con varios arañazos en la mano y otro rodó por el suelo.

Al lugar del suceso se reunieron más de treinta personas y no compareció ningún guardia municipal ni agente de policía para evitar el escándalo.

⁂

Anteanoche cuando más concurrido estaba el Borne unos individuos armaron un gran escándalo dirigiéndose toda clase de palabras malsonantes.

Algunas señoras que estaban sentadas en las sillas tuvieron que marcharse.

Gracias á la oportuna intervención de unos caballeros se terminó el incidente.

Por aquellos sitios tampoco compareció ningún guardia municipal ni policia.

Sin comentarios.

Ferro-carril de Palma-Santañi

El Ayuntamiento de Campos en una de sus pasadas sesiones se ocupó de las ventajas que reportaría á aquel vecindario la construcción de un ferro-carril de Palma-Santañy, y por unanimidad acordó remitir al señor Maura el siguiente telegrama:

«Alcalde Campos á Presidente Consejo de Ministros.

Madrid.

Corporación Municipal se adhiere suplica le dirigió Ayuntamiento Lluchmayor interesando la urgente publicación concurso para presentación proyectos ferrocarril estratégico—Palma Santañy.—Alcalde Presidente, Juan Aloy.»

Una desgracia

Anteayer pasaba por la carretera de Artá el vecino apodado «El Corp» y al pasar á gran velocidad el auto de los señores Amorós la caballería del «Corp» se espantó siendo derribado al suelo produciéndole numerosas heridas en la pierna y en el brazo.

Por varios individuos fué auxiliado y trasladado luego á su domicilio.

En pleno Riff

Anteayer al anochecer los carruajes que regresaban de la feria de Lluchmayor tenían que detenerse y sortear con cuidado una hilera de piedras que atravesando toda la carretera y otra piedra enorme en el centro de la misma á unos veinte pasos de aquellas se habían colocado bajo las cuestas de la Aranjasa, hacia el kilómetro 10 ó 12, y unos cincuenta metros antes de llegar á un grupo de casas que hay á la izquierda viniendo á Palma.

Seguramente las piedras fueron colocadas para que en ellas se estrellara algún automóvil y no estaría demás que el señor Gobernador ordenara á la Guarcia civil practicara las consiguientes averiguaciones para hallar á los autores de tal hazaña y de encontrarlos, aplicarles el consiguiente correctivo.

⁂

De Felanitx dan cuenta que ayer por la noche se supo en aquel pueblo que en el kilómetro 1 había sido colocada una gruesa piedra y que como era de noche el maquinista no la vió y dió un fuerte golpe produciéndose algunos desperfectos y quedando la locomotora fuera de la vía.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Apesar de las pesquisas que hasta ahora se han hecho no ha sido posible hallar al autor ó autores de la salvajada.

AUDIENCIA

Allanamiento

Ayer mañana se vió en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra José Cifre Bonet, acusado del delito de allanamiento de morada.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado, quien manifestó que el 15 de Junio del finalizado año notó la falta de varios polluelos no dando ningún resultado el registro que hizo para hallarlos.

Dice que no entró en casa del perjudicado y que cuando vino la guardia civil lo encontró encerrado en una habitación en que le había metido este.

Juan Boned Costa.—Es el perjudicado. Declaró que el día de autos salió de su casa con su esposa entornando bien la puerta. Cuando se encontraba á cierta distancia recordó que se había dejado olvidado en su casa algunos instrumentos regresando á la misma.

Al entrar observó que el procesado se hallaba en su interior y que para que no huyese durante el tiempo que iba á buscar á la guardia civil, encerró al procesado en una habitación.

Añade que el procesado le ofreció 5 duros si le ponía en libertad y no le acusaba y que después realizó un registro en su casa sin observar que le faltara nada.

Ramón Cifre.—Es guardia municipal y recibió de sus superiores la orden de que se trasladara al predio «Son Cladera» con otro compañero. Que ya en aquel lugar vieron que el procesado estaba encerrado en una habitación. No le tomó declaración, sino que solamente supo lo que antes le había dicho el Bonet.

José Balanzat.—Fué con el perjudicado á almorzar y al regresar vió que en casa de este habia un extraño.

El declarante dice que el procesado debió entrar en la casa por una ventana que hay á una altura de un metro del rasal del suelo, y en una de cuyas vidrieras falta un cristal.

La prueba documental se dió por reproducida y ambas partes mantuvieron sus conclusiones.

El fiscal sustituto, señor Pascual, después de relatar el hecho pidió á la sala que este fuera condenado.

La defensa no mostrándose conforme con la petición fiscal, pidió que se adsolviese libremente á su patrocinado.

Suspensión

Por enfermedad de la procesada María Timoner Alemañy, ha sido suspendida la causa que tenia que celebrarse esta mañana en esta Audiencia, contra la misma por el delito de contrabando.

MILITARES

Academias

Se ha concedido ingreso en la Academía especial para el ascenso á 2.° teniente de la Escala de Reserva á los sargentos de la Comandancia de Artillería de esta Plaza Gabriel Prats Artigues y Jaime Llaneras Danus.

Servicio de la Plaza

para mañana

Parada.—El 2.° Batallón del Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento de Inca D. José Moragues Manzano.

Hospital y Provisiones.—El primer capitán de artillería.

Vigilancia.—El 5.° y último oficial del Regimiento de Inca y clases de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento de Palma.

Notas del Puerto

Entradas

Esta mañana á las siete á fondeado procedente de Barcelona el vapor correo «Balear» con variada carga y mucho pasage.

De Barcelona llegó ayer el vapor correo «Miramar» con diferente carga y mucho pasage.

De Barcelona llegó el bergantín goleta «Beatriz» con carga.

Al medio día de ayer llegó procedente de Marsella el vapor «Cataluña» con mucha carga y 27 pasageros.

Procedente de Alcudia con cargamento de carbón mineral y en dos dias de navegación llegó el laud «Bartolito».

El pailebot «San Miguel» fondeó procedente de Valencia y Cullera en un día de navegación y con cargamento de efectos.

Salidas

A las seis y media de ayer tarde soltó anclas para Barcelona el vapor correo «Bellver» con carga varia y ganado de cerda, aves y algunos pasageros.

A las once de la noche zarpó para la vecina isla de Ibiza el vapor correo «Lulio».

Despachados

Para Ibiza y Alicante está despachado y debe de salir al medio día de hoy el vapor correo «Isleño».

Para Almería está despachado con cargamento de efectos la polaca goleta «Joven Luisa».

Noticias varias

Hoy ha salido para la isla de Cabrera un laud con el correo de aquella isla.

⁂

Ha salido para Cartagena con objeto de limpiar fondos el cañonero de guerra, de apostadero en Baleares «Nueva España».

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Dia 19 de Octubre de 1909.

Barómetro	761	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	21	gdos. ctdos.
Máxima al sol	29	»
Máxima á la sombra	24	»
Mínima á cubierto.	15	»
Mínima á descubierto.	13	»
Dirección del viento.	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.° en 24 horas	6	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	151	
Lluvia en 24 horas.	3	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	4	»
Humedad á las 9 (tanto por °/₀ de saturación).	72	
Ascenso del barómetro en 24 horas	1	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	2	»
Tensión del vapor.	14	»

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

CORTES

Madrid 19 (á las 2'40)

SENADO

Ruegos y preguntas.—Desanimación

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose seguidamente el acta de la sesión anterior.

Acudió escasísima concurrencia, tanto de senadores como de público.

Las tribunas estaban completamente vacías, pues la atención de los políticos ayer tarde estaba concentrada en el Congreso con motivo de la interpelación del Sr. Moret.

El Marqués de Santa María pide una relación de los excedentes de cupo, para conocer los que se han redimido á metálico y los que se han incorporado á filas.

El senador manifiesta que su petición está motivada por el proyecto de Ley leído por el ministro de Hacienda para atender á los gastos de la guerra.

Se entra seguidamente en la orden del día.

Quedó elegida la Comisión mixta encargada de inspeccionar la Deuda y seguidamente se levantó la sesión.

CONGRESO

La Sala animadísima

El anuncio de que el Sr. Moret había de explanar en la Cámara de diputados una interpelación contra el Gobierno sobre política general desarrollada durante el pasado interregno, atrajo al Congreso una concurrencia enorme.

Mucho antes de comenzar la sesión, los pasillos veíanse animadísimos. Por ellos circulaban diputados, senadores y periodistas comentando la gravedad de la actual situación política y el alcance que pudiera tener la interpelación del Sr. Moret.

Las tribunas aparecían repletas de público. Las tarjetas de entrada se habían cotizado á altos precios.

La expectación iba aumentando por grados, pues existía un interés grandísimo por oir al Sr. Moret después de tantos meses de silencio.

Entre los concurrentes á las tribunas figuraban altas personalidades y muchísimos senadores.

Entre ellos vimos á los generales Weyler y Primo de Rivera.

A la hora reglamentaria el Sr. Dato abrió la sesión, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Discurso de Moret

La interpelación

El Sr. Moret pidió la palabra para explanar la interpelación que tenía anunciada, notándose en toda la Cámara un movimiento de expectación.

El jefe del partido liberal empieza diciendo que la gravedad de las circunstancias porque atraviesa la Nación, dentro y fuera, le obligan como representante del país á romper el silencio y á exponer publicamente sus opiniones y el juicio que le merecen los sucesos que han ocurrido y los que están ocurriendo.

Luego bosqueja, á grandes rasgos, la situación política que se ha creado desde los comienzos de la Guerra de Melilla y como consecuencia de ésta, y expone la honda perturbación que en todos los órdenes de la vida nacional ha producido la política del gobierno.

Agitación é indisciplina

El Sr. Moret continuó su discurso diciendo que la guerra que no estuvo jamás en la conciencia del país se comenzó creando unas circunstancias que debieran haber inclinado el ánimo del Gobierno para prevenir ulteriores sucesos.

Para una guerra—dice—que el gobierno apellidó de «operacion de policía,» que solamente tenía por objeto, aparente ya se ha visto, castigar á las kábilas que agredieron á los mineros españoles, el Gobierno imprudentemente llamó á los reservistas. El país no pudo explicarse este llamamiento, y de ahí nacieron chispas que llevaron la agitación á determinadas provincias y produjeron en ellas conatos de indisciplina.

Los sucesos de Barcelona

El Sr. Moret se ocupó luego de los trágicos sucesos de Barcelona describiéndolos con vivos colores.

Pintó la imprevición manifiesta del gobierno, la agitación que reinaba en los espíritus antes de estallar la sedición, como preludios de lo que había de ocurrir.

La llamada de los reservistas dió el pretexto para los agitadores y el embarque de las tropas precipitó los acontecimientos, viéndose Barcelona privada de las fuerzas que en el primer momento hubieran mantenido el orden.

Barcelona—dice el Sr. Moret—quedó por espacio de algunos días á merced de las turbas desenfrenadas que realizaron hechos inconcebibles, violencias y desmanes que parecen un sueño en este siglo y bajo un gobierno que se proclama gobierno de orden y de autoridad.

La sofocación del movimiento

Luego se ocupó de los medios á que apeló el gobierno para reprimir el movimiento sedicioso.

El orador declara que no fué el gobierno, sino el propio país y el ejército quienes sofocaron el movimiento con energía; y es á ellos á quienes se debe en justicia el que el movimiento de indisciplina no cundiese al resto de España.

La guerra de Melilla.—El barranco del Lobo

Ocupándose el orador de la energía con que el ejército dominó los sucesos, habla de la guerra de Melilla, y eleva un canto al heroismo de nuestro ejército que no ha dudado un momento en hacer el sacrificio de su vida porque se le ha dicho que la patria necesitaba de ese sacrificio.

Alude después á las víctimas del barranco del Lobo, para las que tiene frases de piadoso recuerdo, y dice que aquellas víctimas deben ser un remordimiento para quienes no tuvieron la previsión de provocar una guerra, sin enviar préviamente al campo de operaciones los elementos necesarios.

La suspensión de garantías

El Sr. Moret habla luego de la política que ha venido desarrollando el gobierno como consecuencia de estos sucesos y de las impresiones publicadas acerca del curso de la guerra.

El gobierno creyó que era una gran medida de acierto la suspensión de las garantías constitucionales en España y el imponer silencio en lo de la guerra.

Mas yo digo al Sr. Maura que el imponer silencio, que el impedir á la opinion que se manifieste para juzgar los sucesos, es un recurso á que solo apelan los gobiernos débiles. Y ese recurso suele producir muy fatales consecuencias, en manos de los gobiernos débiles.

Mas de los sucesos de Barcelona

El Sr. Moret después de una corta pausa, reanudó su interpelación acerca de los sucesos de Barcelona, leyendo los datos referentes á las iglesias y á los conventos incendiados, para demostrar que durante ese tiempo las turbas pasearon por Barcelona la tea y la destrucción sin que el gobierno pudiera reprimir las violencias.

Los sediciosos fueron dueños de Barcelona, y el gobierno apareció no solo imprevisor, sino débil, impotente para responder ante el país de la salvaguardia del orden en la capital catalana.

La Memoria del fiscal

Luego se ocupó de la Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo señor Ugarte, escrita después del viaje que hizo á Barcelona.

Refutó muchos datos y conceptos estampados por el fiscal en su Memoria el cual atribuia la comisión de los grandes delitos á mujeres y niños acaso para restar importancia á los sucesos.

Ya se ha visto despues que no fueron mujeres ni niños los que realizaron las trágicas escenas de Julio, sino masas de hombres.

Censuras á granel

El orador dirigió enérgicas censuras al Ministro de la Gobernación Sr. La cierva, al entonces gobernador civil señor Ossorio y Gallardo, y al Capitán General de Cataluña, porque teniendo la obligación de conocer el estado de los ánimos en Barcelona, y no pudiendo ignorar los anuncios que se publicaban y las circunstancias que atravesaba la Cindad Condal, dejaron venir los sucesos, como si aquel Ministro y aquellas autoridades fueran completamente ignorantes.

El gobierno es responsable y carece de autoridad

El gobierno—continuó diciendo enérgicamente el Sr. Moret—ha dado pruebas de gran imprevisión, ha provocado los sucesos, ha creado la situación gravísima en que nos encontramos, ha dado ocasión con su conducta imprudente á la agitación dominante.

El gobierno es el único responsable de todo lo ocurrido. Y por eso, por haber sido imprevisor y provocador, carecía entonces y carece ahora de toda autoridad para ejercer la represión, la represión severa que merece ser condenada.

(Todas las minorías aplanden ruidosamente al Sr. Moret. En la mayoría se oyen rumores.)

El patriotismo y la guerra

Luego reanuda el Sr. Moret su interrumpida interpelación, aludiendo á la guerra de Melilla.

Dice que el patriotismo, al que se ha hecho un llamamiento para la guerra, le impide hablar de esta. Por patriotismo omito el dar mi juicio sobre la preparación y la finalidad de una campaña, cuyos móviles aparecen envueltos en el misterio.

Yo no quiero hablar de la guerra, pero debo declarar que el silencio que guarda el gobierno persistentemente es verdaderamente inexplicable.

El gobierno debe hablar

El gobierno está obligado á hablar, porque el país debe conocer el objetivo de la campaña y cual es finalidad que se persigne, y para qué se le han pedido hombres y dinero.

Háblese claro para la tranquilidad del país y la tranquilidad de Europa.

El partido liberal no puede ser cómplice.

Después de tantas impresiones y de tantos graves sucesos que he ido apuntando—continúa diciendo el Sr. Moret—los liberales, debo declararlo ante el Parlamento, no pueden seguir apoyando al gobierno que preside el señor Maura.

El partido liberal, si continuase prestando más favor á este gobierno se haría cómplice de su desatentada gestión y habría de participar de las grandes responsabilidades que deben exigirse.

El gobierno debe irse.—Moret ovacionado

El Sr. Moret terminó su grandioso discurso diciendo textualmente.

«El partido liberal está convencido de que prestará un gran servicio al país franqueando el camino del poder á otro gobierno que interrumpa esta cadena de desgracias y calamidades que no solamente afligen á la nación sino que han repercutido dolorosamente en el extranjero.

»El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha perdido el contacto del país, y debe irse, debe dejar el gobierno de la nación cuanto antes.

»Creo, sin embargo, que esta mayoría parlamentaria no ha terminado aun la misión que se le confió.

«El partido liberal, por patriotismo, facilitará todos aquellos medios que se crean necesarios para resolver las cuestiones pendientes.»

(Al terminar el Sr. Moret fué saludado desde diferentes puntos de la Cámara con estruendosas salvas de aplausos.)

Contesta Maura

No puede retirarse del Poder

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura contesta la interpelación del Sr. Moret.

Dice que acepta las responsabilidades de su gestión ministerial, pues esta se ha limitado al cumplimiento del deber que incumbe á todo gobierno.

Añade que si en las actuales circunstancias se retirase del poder sería mayor aún su responsabilidad.

El Sr. Maura declara que el gobierno se ha encontrado enfrente de críticas circunstancias que hubieran pedido comprometer su existencia. Pero las ha vencido, y no rehuye presentarse á las Cortes para dar cuenta al país de su gestión.

Respecto de la campaña de Melilla dice que el Gobierno ha cumplido aquellas obligaciones de que no podía evadirse como lo hubiera hecho otro Gobierno cualquiera.

Solo se ha reservado aquellas noticias que la más elemental prudencia aconseja callar.

En cuanto á lo de Barcelona, dice que, el gobierno tuvo que afrontar una revolución política y social, que tomó futil pretexto en la guerra de Melilla y el embarque de reservitas.

Afirma que siempre el gobierno se ha inspirado en sus deberes constitucionales, como se puede demostrar con el respeto que ha guardado hacia el Parlamento.

El gobierno dice no pudo prever el intento de los desalmados que incendiaron y saquearon conventos.

Recoge la última frase del Sr. Moret y dice que el gobierno no solo no ha perdido el contacto del país, sino que ahora más que nunca cuenta con la confianza del mismo.

Carretera de Sóller á Lluch

Nuestro colega «El Sóller» publica las siguientes líneas sobre dicho asunto:

Desde primeros de semana se encuestra entre nosotros el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan Frontera y Estelrich.

Su venida obece al estudio de una carretera que partiendo de Sóller termine en el monasterio de Lluch, para continuarla después, según los estudios ya hechos, hasta Pollensa.

Nos consta que no es la primera vez que se ha pensado ya en este asunto, sin haber llegado siquiera á vías de hecho; podemos afirmar que nuestros Diputados, animados de los mejores deseos, no cejarán en sus propósitos hasta haber conseguido dotar á la isla de esta nueva y pintoresca vía de comunicación, y finalmente bueno será consignar que el Sr. Frontera, encargado especial para este estudio, pondrán de su parte cuento sepa y pueda para que pronto sea un hecho lo que durante tantísimos años se ha considerado como un sueño, como una utopía, imposible de llevarse á la realidad.

Protección al soldado

En este gobierno civil se han recibido los siguientes pañuelos con destino á los soldados de Melilla

D.ª Catalina Planas.	6
» Antonia Pujol.	12
» Antonia Pujol y Amengual	6
» Amelia Waring.	6

Una detención

En la Puebla ha sido detenido por la guardia civil y denunciado al juez municipal el sujeto llamado Mario Juan Florit de 17 años autor de haber inferido una herida en un brazo al vecino Juan Cladera de 30 años.

La herida se la produjo con una lima.

La desgracia de ayer

En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió en la fábrica «Sociedad de Alumbrado por Gas» una sensible desgracia de la que fué víctima el obrero Miguel Morro.

En la habitación contigua á la destinada á la Sala de Hornos y en la que se debe instalar la tercera batería se está derribando una pared que separa las dos salas.

En dichos trabajos estaba ocupado Morro y otros operarios.

Uno de los sillares de dicha pared vino á dar contra el Morro produciéndole varias contusiones

Con las debidas precauciones fué trasladado dicho individuo á la Casa de Socorro donde el médico Sr. Oliver le hizo la primera cura.

El Director de dicha fábrica D. Luis Pascual ha encargado al Sr. Oliver que le siga visitando y que nada falte el obrero.

Más tarde Morro fué trasladado á su domicilio.

El cuatro de Enero

En los talleres de la sociedad «Anglo Española,» de Mahón ha sido construído un vaporcito para la sociedad de Boteros de la Coruña.

De este vaporcito se ha hecho cargo ya la citada sociedad y lo ha bautizado con el nombre de «Cuatro de Enero.»

Tiene el casco laminado de acero, desplaza 28 toneladas, mide de eslora 18 metros 4'25 de manga y 1'50 de puntal.

La máquina sistema «bonysoud» desarrolla una fuerza de 70 caballos.

Su andar es de nueve millas y media por hora.

En cuanto á capacidad, la tiene para ciento cincuenta pasajeros con asiento sobre cubierta, además tiene dos espaciosas bodegas para equipajes.

Costó 32.000 pesetas que la sociedad de Boteros, satisfará á plazos.

Habiendo satisfecho ya el primer plazo.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona los señores siguientes:

D. Salvador Fábregas, D. Antonio Segura, D. Bernardo Llabrés, D. Mariano Vives, D. Francisco Segures, don Juan Obrador, D. Juan Valents y don Juan Riera.

.*.

En el «Bellver» salieron ayer para Barcelona los Sres. D. Antonio Rullán, D. Juan Bta. Balaguer, D. Gabriel Darder, D. Juan Timoner, D. Gabriel Esteva, D. Antonio Luquet, don José Carrete, D. Francisco de la Quinta y otros.

Necrología

A una edad muy avanzada ha fallecido el respetable Sr. D. Pedro Gazá, persona conocidísima en la sociedad de Palma, en la que contaba muchísimas relaciones de amistad.

El Sr. Gazá había desempeñado por espacio de muchos años una de las escribanías de nuestro Juzgado.

Su muerte ha sido sentida por todos sus conocidos.

A su distinguida familia y especialmente á su hijo nuestro amigo don Sebastián Gazá trasmitimos la expresión de nuestro pésame.

El arbitrio sobre los balcones

Firmada por los Concejales Señores Calvet, Alomañy y Serra, se presentó la siguiente enmienda que fué aprobada al presupuesto Municipal de 1910:

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento la presente enmienda en el arbitrio nuevo que se trata de implantar sobre el vuelo de los balcones y galerías. Que respetando la división de calles en de 1.ª, de 2.ª, de 3.ª, de 4.ª ó arrabales y de 5.ª ó despoblado para la inspección del citado arbitrio, se divida este á su vez en los pisos distintos de que se compone una casa englobando el entresuelo y principal en una categoría, el 2.º piso en otro, el 3.º en otra y así sucesivamente. Y también proponen que se disminuya el arbitrio proyectado en la siguiente forma.

En las tribunas ó miradores (inverneros) en vez de pagar 10, 8, 6, 5 y 4 pesetas, cada portal que de al invernero según que la calle sea de 1, 2, 3, 4 y 5 clase respectivamente, sea disminuida dicha cuota en las distintas clases de calles á 5, 4, 3, 2, 1 también respectivamente ó sea á la mitad del actual arbitrio que se trata de crear.

Con respecto á los vuelos de los balcones sencillos en vez de pagar por cada hueco que de al mismo 5, 4, 3 2, 1 peseta según que la calle sea de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª clase que se tribute en esta misma proporción de clases de calles rebajadas á 1'50, 1'25, 1, 0'75, 0'50 pesetas respectivamente.

Estas cuotas que analamos para ser arbitradas, se aplicarán á las distintas calles, enteras en los pisos entresuelos y principales ó primer piso, la misma tarifa realizada en 10 por 100, un 20 por 100 ó nn 30 por 100 y así sucesivamente, según se trate del 2.º del 3.º del 4.º etc. pisos de una mismo casa.

Gacetillas

Desde el 1.º de Noviembre quedará abierta la matrícula para adultos en las escuelas públicas de esta capital.

Dichas clases serán gratuitas y pueden asistir á ellas alumnos de 15 años en adelante.

En Algaida, Sineu é Inca han sido denunciados varios sujetos por infringir la ley de carreteras.

Por telegrama recibido de los señores Amengual y C.ª, del Semáforo Oficial de Tarifa, se sabe que el dia 15 del corriente á las 11 de la mañana desembocó el estrecho de Gibraltar el bergantin goleta «Eugenia» de la matrícula de Palma.

El vapor correo «Bellver» que ayer tarde salió para Barcelona se llevó para el mercado catalán 302 cerdos cebados.

Se nos participa que la compañía que dirige el Sr. Manera representará los días 1 y 2 del próximo noviembre el popular drama «D. Juan Tenorio» en el teatro de «La Protectora».

En Santa María han sido denunciados dos taberneros por no cerrar en sus establecimientos á la hora reglamentaria.

Ha quedado abierto el pago del tercer trimestre á los maestros jubilados y clases pasivas y pensionistas del Magisterio de Instrucción pública.

Ha sido jubilada por tener la edad correspondiente la maestra pública de Biniali (Sansellas) D.ª Pedrona Sorell Pastor.

En Felanitx, Porreras, Pollensa, Calviá han sido denunciados varios carreteros por infringir la ley de carreteras.

En Porreras ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

Espectáculos

Para hoy

Lírico.—Sesiones de Cinematógrafo de 6 y media á 11 noche.

Para hoy se compone de un variado y escogido programa:

Exito de la gran atracción «Trio Ceprano».

Exito de las bellísimas bailarinas «Hermanas Ortega».

Exito de los acróbatas saltadores «Troupe Toscani».

Hermoso programa de cine.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10 céntimos.

La Protectora.—Sesión de Cinematógrafo extraordinarias sesiones de 8 á 11 de la noche.

Hoy trece notables películas, con varios estrenos.

Debut de la notable pareja aragonesa «Las Reinas de la Jota».

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10 céntimos.

Salón Truyols.—Sesiones de cinematógrafo todos los días.

Alhambra.—Esta noche de 9 á 12 grandes conciertos por el terceto que forman los señores Miralles, Segura y Simoncelli.

ALCANCE

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido la conferencia telegráfica que nos remite nuestro corresponsal en Madrid.

En la Central se nos ha manifestado esta mañana que la línea estaba interrumpida.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

GRANDES ALMACENES
SAN JOSE

SASTRERIA — CAMISERIA — PAÑERIA

Cortinajes, Alfombras, Lienzos, Mantelería, Sábanas en todas clases, Corbatería, Cuellos, Puños, Géneros de punto, Camisas blancas y de franela, Pañuelos, Corte traje paño 6 Ptas. Trajes para niño todos tamaños, Sobre-todos, Pardesús, Gabanes, Chalecos fantasía y Cubre-polvos.

DEPÓSITO DE MANTAS DE LANA, á precios de fábrica

LOS MEJORES SURTIDOS Y MAS BARATOS

PRECIO FIJO

La victoria de los medicamentos

EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempe Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á los vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, [illegible], herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, [illegible], etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único [illegible] de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la clorosis, diabetis, [illegible], raquitismo, [illegible], dispepsia, atonía, debilidad de la vista, [illegible] de las uñas, dolores de cabeza, [illegible], palpitaciones del corazón, [illegible], digestión difícil, [illegible] de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, [illegible], etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas por cartas, dirigirse al [illegible] MEDICAMENTOS EMERIN, calle [illegible], núm. 58, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y en reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. [illegible] [illegible], núm. 16.

Composición: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2. Iod. Pott 0,10 — C. Apiolina 0,05, Terebintchino 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzeic, 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletir 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

---

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres annualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE de ANDRÉS y FABIÁ

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma: Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales farmacias y droguerias de la Ciudad á 2 pesetas caja.

Desvanecimiento, vértigo, fatiga jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el **Vino Cordial de Cerebrina,** de **Dr. Ulrici. Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.**

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDA FIJA CADA 20 DÍAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 20 Octubre, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

VIAJE DIRECTO DE PALMA Á AMÉRICA DEL SUR

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá directamente de este puerto el día 1.º de Noviembre el magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

Admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTÍNEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas*
¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay,** compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA
TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

····DEPILATORIO IMPERIAL····

DEL

Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las **Compañías «Navegacione Generale Italiana» y «La Veloce»**

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

LOMBARDIA, 19 Octubre.	PRINCIPE UMBERTO, 5 Novbre.
ITALIA, 28 Octubre.	ARGENTINA, 10 Noviembre.
UMBRIA, 31 Octubre.	CAMPANIA, 12 Noviembre.
SAVOIA, 4 Noviembre.	EUROPA, 19 Noviembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

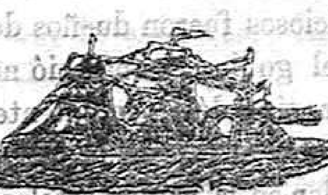
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para fres, y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 13 Octubre.	MENDOZA 17 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA 29 Octbre.	FLORIDA 28 Noviembre.
INDIANA 4 Noviembre.	CORDOVA 5 Diciembre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 22 Octubre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesia en QUINCE DÍAS

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

Y el día 12 de Noviembre, saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

El día 1.º de Diciembre saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI PIEMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Fábrica Alemana Colores Anilina

Busca representante para las Islas Baleares que sea conocedor del artículo y de la clientela:

Escribir conreferencias á lista de correos cédula n.º 176.623.—BARCELONA.

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de toda clase de efectos y papeletas del Monte de Piedad.

Hipotecas desde 500 ptas. en adelante.

Despuig, 40—Sta. Catalina

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor y Secretario de Causas escrito por el ilustrado capitán de Estado Mayor D. José García Puchol.

Contiene todos los formularios para una sumaria.

El precio es de una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

Los pedidos en Baleares pueden dirigirse al Teniente Abanderado de Artillería.—PALMA

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 37